

Quito, 12 de abril de 2018

Señores. -

SOCIOS Y ACCIONISTAS

INDUSTRIAS GLAMOUR "INDUGLAMUR S.A"

Presente. -

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente de la empresa INDUGLAMUR S. A. INDUSTRIAS GLAMOUR cúpleme poner a vuestra consideración el presente informe de los hechos más importantes de la empresa, ocurridos durante el ejercicio económico 2017:

INFORME DE GERENCIA

La empresa INDUGLAMUR S. A. INDUSTRIAS GLAMOUR en el periodo fiscal 2017 obtuvo una pérdida del ejercicio de USD 7.148,15, valor no presupuestado, en comparación con el periodo anterior representó una caída del 108.23%, debido a factores externos que no pudieron ser controlados por la empresa. Las obligaciones y requerimientos con los organismos de control, así como con proveedores han sido canceladas en los plazos establecidos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

ORGANICO FUNCIONAL. - La compañía se maneja de acuerdo a lo establecido en los estatutos y las disposiciones de la junta general de accionistas, se está aplicando las normas internacionales financieras las mismas que se han cumplido de acuerdo a lo que establece la normativa actual vigente. La empresa ha venido cumpliendo con sus obligaciones tanto administrativas y financieras se ha realizado la representación de la misma de acuerdo como lo establece los estatutos y el nombramiento a mí persona entregado cumpliendo dicha responsabilidad a cabalidad.

REQUISITOS OBSERVADOS:

CUMPLIMIENTO. - De la revisión a las normas legales y estatutarias de vinculación con la compañía se puede manifestar que se ha cumplido satisfactoriamente la administración.

DE LA FUNCION DEL GERENTE. - He cumplido con las funciones expresas como así consta los deberes y obligaciones de acuerdo al encargo recibido por la empresa. He representado en todos los actos legales y jurídicos que se han desarrollado en este año, los mismos que no han tenido mayor incidencia en el desempeño de nuestra compañía.

METAS Y OBJETIVOS

Nuestras metas y objetivos para el año 2018, es mantenernos firmes en el mercado, continuar con el proceso de mejoramiento y con una gran sensibilización en los principios del mejoramiento de la calidad en el servicio; Con el propósito de mantener e incrementar nuestro mercado y en el presente año generar una rentabilidad que permita a la empresa, trabajadores y a sus accionistas, tener un crecimiento tanto económico como de posicionamiento de la misma.

RECOMENDACIONES. – Realizar la presentación y aprobación de estados financieros por lo menos dos veces al año, sugiriendo que sea el informe económico para cada semestre del año.

Dejo asentada mi rubrica en este documento en Ibarra al 12 de abril de 2018.

Atentamente,


Sra. Myriam Trocellier
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS GLAMOUR